

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Nº EXPEDIENTE: A/SER-008866/2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL
SISTEMA ENTERPRISE IMAGING DE AGFA HEALTHCARE DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA**

***APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, DEL GASTO Y DE
LA ADJUDICACIÓN***

Visto el informe de necesidad, así como el Pliego de Condiciones Técnicas elaborado al efecto, esta Dirección Gerencia, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y de gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021) y en base a lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014- LCSP.

RESUELVE

1. Aprobar el expediente de contratación A/SER-008866/2026, para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA ENTERPRISE IMAGING DE AGFA HEALTHCARE con destino el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda.
2. Aprobar la adjudicación mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad, de conformidad con el artículo 168 a) 2º de la Ley 9/2017, y el artículo 131.2, mediante tramitación ordinaria.
3. Aprobar el Gasto por importe de 140.654,88 €, IVA incluido (Base imponible: 116.243,70 €, Cuota de IVA: 24.411,18 €), para un periodo de ejecución de 24 meses que comprende el ejercicio 2026, 2027 y 2028 al amparo del art. 55.2 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas (BOCM 30 de diciembre de 2005).

Imputación Partida presupuestaria:

PROGRAMA: 312 A Centro Gestor: 171188210	2026	2027	2028
Ep.Pptario.: 22703	64.354,42	70.327,44	5.973,02

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: GARCIA PONDAL JULIO
Fecha: 2026.07.13 14:20